

Barcelona, 18 de diciembre de 2018

## HECHO RELEVANTE

### Actualización del pipeline

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, anuncia:

El ensayo pivotal en fase III de P-3058 (solución ungüeal al 10% de terbinafina) ha alcanzado el objetivo primario de proporción de curación completa y los objetivos secundarios en el tratamiento de la onicomycosis de leve a moderada. P-3058 fue estadística y significativamente superior al placebo en la semana 60, tras el tratamiento durante 48 semanas.

El ensayo incluyó un grupo abierto con barniz de uñas de amorolfina al 5%. La proporción de curación completa fue numéricamente favorable para la solución ungüeal con P-3058.

Almirall sigue teniendo un fuerte compromiso en I+D, lo que garantizará el éxito de futuros programas en la salud de la piel.

Debajo encontrará la Nota de Prensa que haremos llegar a los medios.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile  
Investor Relations & Corporate Comms. Department  
[inversores@almirall.com](mailto:inversores@almirall.com)